



INVITACIÓN

Compra de soluciones para renovación tecnológica
de infraestructura

Gestión 2017

Especificaciones Técnicas

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de la Empresa GasTransboliviano S.A. Queda prohibida su copia y/o distribución parcial o total sin el expreso consentimiento del propietario.

INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Alcance de la compra	3
2.1 LOTE 1: PROVISIÓN DE EQUIPOS	3
2.2 LOTE 2: PROVISIÓN DE ACCESORIOS	4
3. Modificación de especificaciones	4
4. ALCANCE	4
5. PROVISIÓN	5
5.1 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN/ATENCIÓN	5
5.2 GARANTIA Y SOPORTE TÉCNICO	5
5.3 INSTALACIÓN	5
5.4 PROVISION DE COMPONENTES	5
5.5 PROVISION DE Licencias PARA SERVIDORES	5
6. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	5
7. PLAZOS DE ENTREGA	5
8. FORMATO DE PROPUESTAS	6
9. PAGOS	6
10. HORAS de PROYECTO Y SOPORTE	6
ANEXO 1	7
ANEXO 2	9

1. INTRODUCCIÓN

Gas Transboliviano S.A en cumplimiento a su plan de renovación de su centro de cómputo invita a las empresas legalmente establecidas en Bolivia a presentar su propuesta “llave en mano” para la provisión e implementación de equipamiento de cómputo, software, servicios y soluciones asociadas.

2. ALCANCE DE LA COMPRA

El alcance de la compra se describe en los siguientes puntos:

2.1 LOTE 1: PROVISIÓN DE EQUIPOS

a) Servidor Rackeable

Se requiere un (1) servidor HPE Proliant DL360 Gen9 8SFF (P/N: 755258-B21). A continuación, se detalla los componentes mínimos que deberá incluir este equipo:

Item	Descripción	Cantidad	Especificaciones
1	Procesador	2	P/N: 818176-L21 (Intel Xeon E5-2640v4, 2.4GHz/10-core/25MB/90W)
2	Memoria	4	P/N: 805351-B21 (32GB Dual Rank x4 DDR4-2400 Registered Memory Kit)
3	Controlador de Almacenamiento	1	P/N: 749974-B21 (Smart Array P440ar/2GB FBWC 12Gb 2-port Int FIO SAS Controller)
4	Discos	6	P/N: 781518-B21 (1.2TB, 12G SAS 10K rpm SFF 2.5-inch SC Enterprise)
5	Interfaz LAN	1	P/N: 817749-B21 (Ethernet 10/25Gb 2-port 640FLR-SFP28 Adapter)
		2	P/N: J9150A (HPE X132 10G SFP+ LC SR Transceiver)
6	Fuentes de Energía Redundantes	2	P/N: 720620-B21 (HPE 1400W Flex Slot Platinum Plus Hot Plug Power Supply Kit)
7	Ventiladores Internos Redundantes	1	P/N: 766201-B21 (DL360 Gen9 High Performance Fan Kit)
8	Otros Componentes	1	P/N: E5Y35AAE (HPE OneView Advanced with ILO Advanced, including 3yr 24x7 Support Flexible Quantity E-LTU)
		1	P/N: 664918-B21 (HP 1U Security Bezel Kit)
		1	P/N: 734811-B21 (HP 1U Cable Management Arm for Easy Install Rail Kit)
		1	P/N: 734807-B21 (HP 1U Small Form Factor Easy Install Rail Kit)
		1	P/N: 764634-B21 (HP DL360 Gen9 SFF USB/VGA Universal Media Bay Kit)
		1	P/N: 764636-B21 (HP DL360 Gen9 SFF Systems Insight Display Kit)
9	Soporte	1	4 Años, Proactive Care 7x24

2.2 LOTE 2: PROVISIÓN DE ACCESORIOS

a) Accesorios

Item	Descripción	Cantidad	Especificaciones
1	Cabezales LTO6	2	P/N: C0H28A (HPE StoreEver MSL LTO-6 Ultrium 6250 Fibre Channel Drive)
4	Kit para Rack	6	P/N: FHD-1U-CMP300 (FS.COM 1U Detachable Horizontal Cable Management Panel with D-ring & Lacing Bar)

3. MODIFICACION DE ESPECIFICACIONES

Se aclara que las modificaciones o mejoras deberán ser consultadas y aprobadas por el equipo evaluador de GasTransboliviano durante la elaboración de propuestas, para ello se deberá utilizar el siguiente formato:

Item	Numero de parte a reemplazar	Numero de parte Propuesto	Descripción del Componente propuesto	Motivo del Cambio

Se aclara que cualquier modificación que no esté consensuada con Gas Transboliviano será considerada como incumplimiento y descalificación.

4. ALCANCE

- Compra de los componentes, equipos y software listados anteriormente en modalidad "llave en mano" AUTOSUFICIENTE, donde por solución autosuficiente se entiende: Que todos los elementos de hardware, software, licencias, materiales y servicios, que no hayan sido contemplados por el proveedor luego de la revisión de especificaciones y consultas durante la licitación, serán enteramente responsabilidad del oferente, sin costo alguno para GasTransboliviano S.A
- Se deberá incluir Servicio de instalación, configuración, ajustes y pruebas de aceptación en sitio de los equipos detallados en el Inciso 2.
- Las configuración y especificaciones descritas en el Inciso 2 contemplan únicamente los principales componentes, es responsabilidad del proveedor la validación e inclusión de otros componentes internos y/o externos que sean requeridos para el correcto funcionamiento de los equipos en los ambientes descritos en el Anexo 2, como ser: ventiladores internos, cables de conexión interna, adaptadores, Cables, Terminales de energía eléctrica, Kits para Montaje, y cualquier otro material necesario para el correcto funcionamiento de los equipos.
- El soporte de hardware, software y servicios que incluye el soporte directo del fabricante a GasTransboliviano se aplicará de acuerdo a lo especificado en cada equipo.

5. PROVISIÓN

A continuación, se especifican las condiciones requeridas:

5.1 PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN/ATENCIÓN

La empresa ofertante deberá designar un encargado de proyecto que trabajará bajo la supervisión del encargado de proyecto de GasTransboliviano: Luis Fernando Ayala. en el marco del desarrollo de este proyecto.

5.2 GARANTIA Y SOPORTE TÉCNICO

Todos los equipos y software deben contar con garantía del fabricante de acuerdo a lo especificado en las tablas de configuración de cada equipo. Las garantías, licenciamiento y/o contratos de soporte deberán ser vinculados al sistema de soporte y licenciamiento HPE del encargado de proyecto de GasTransboliviano (luis.ayala@ypfbtransporte.com).

El personal asignado a la ejecución de este proyecto deberá acreditar su idoneidad para el trabajo por medio de certificados (ver Anexo I).

5.3 INSTALACIÓN

La empresa deberá presentar un cronograma de instalación, configuración y pruebas de los equipos y software que así lo requieran.

5.4 PROVISION DE COMPONENTES

Todos los componentes listados en la tabla de especificaciones dentro del punto “*componentes adicionales*” y aquellos que estén en el inciso “*Provisión de Accesorios*” así como otros que no formen parte de los equipos o solución, deberán ser incluidos en la cotización y podrán ser entregados como elementos independientes en sus respectivas cajas o contenedores.

En caso licenciamiento y otros intangibles, de ser requerido por el encargado de proyecto de GasTransboliviano estos deberán ser entregados en cuanto el fabricante procese la activación de los mismos.

5.5 PROVISION DE LICENCIAS PARA SERVIDORES

El Licenciamiento de Sistema Operativo, Sistemas Antimalware y otros que no estén incluidos en el Inciso 2, será provisto por GasTransboliviano.

6. PRUEBAS DE ACEPTACIÓN

El proponente deberá entregar un listado de las pruebas de aceptación a realizar. Estas pruebas servirán para garantizar la correcta instalación y configuración de los equipos.

7. PLAZOS DE ENTREGA

Se deberán considerar los siguientes plazos de entrega:

- Entrega de todos los equipos en almacén GasTransboliviano: hasta 45 días calendario luego de recibida la orden de compra
- Pruebas piloto de todos los equipos y todos los servicios: hasta 2 días calendario luego de la entrega total en almacén.

- Instalación de todos los equipos: hasta 3 días calendario luego de concluidas las pruebas piloto.
- Pruebas de aceptación: hasta 5 días calendario luego de la instalación de los equipos.

En caso de encontrarse algún problema durante las pruebas de aceptación, el proveedor tendrá un plazo de 5 días luego de reportada la falla para resolverlo.

8. FORMATO DE PROPUESTAS

El proponente deberá entregar una copia de toda su propuesta en formato digital, la cual deberá estar almacenada en medios de solo lectura, como: CD-ROM, DVD-ROM, y será anexada al sobre que corresponda a la propuesta. Cada propuesta deberá estar incluida en el sobre que corresponda. Este requerimiento no excluye presentar las propuestas en formato impreso.

9. PAGOS

Los pagos se harán de acuerdo al avance del proyecto:

- 100% al término satisfactorio de la instalación de los equipos y las pruebas de aceptación.

10. HORAS DE PROYECTO Y SOPORTE

El Proponente deberá incluir un paquete de 120 horas de servicios profesionales, las cuales serán utilizadas en todas las actividades necesarias para la puesta en producción del equipamiento y soluciones requeridos en este pliego, incluyendo soporte post-implementación.

Este paquete de horas estará a disposición de GasTransBoliviano para ser utilizadas mediante la asignación de un recurso en sitio bajo la modalidad 8x5 (hrs x días a la semana), mediante solicitudes a demanda, o mediante asistencia remota. El(Los) personal asignado deberá cumplir minimamente con los requerimientos especificados en el inciso 6, Anexo 1 de este documento.

Se aclara que el proponente asumirá todos los gastos que necesite para brindar el servicio, tomando en cuenta que el sitio de trabajo será la oficina central de GasTransBoliviano ubicada en Santa Cruz de la Sierra, Km 7 ½ Doble Vía la Guardia.

La propuesta de los ofertantes deberá incluir la aceptación de estos puntos, la ausencia de estos será considerada como incumplimiento y descalificación.

A continuación, se detalla la información a ser entregada con la propuesta técnica, la misma deberá estar correctamente ordenada y enumerada según el siguiente listado.

Se deja en claro que la ausencia de esta información en la propuesta entregada, la no entrega en el tiempo establecido, y/o el no cumplimiento de alguno de los puntos mencionados será causal de descalificación directa.

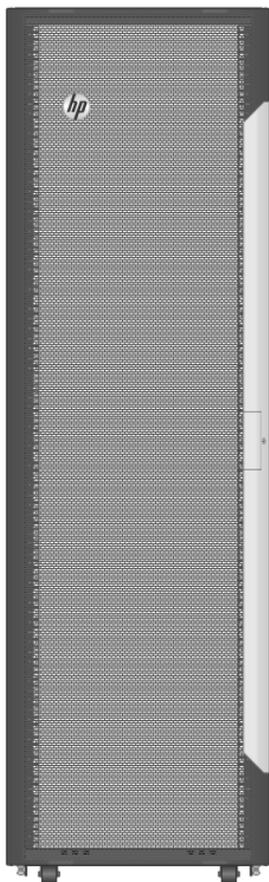
1. Es un requisito indispensable para los proveedores que participen de esta licitación que todas las cartas y certificaciones solicitadas en este pliego sean emitidas y/o rubricadas por la oficina regional del fabricante designado para territorio de Bolivia.
2. El Proveedor deberá presentar certificados del fabricante donde demuestre y avale:
 - a. La correcta funcionalidad de la configuración y/o solución ofertada.
 - b. La Garantía y condición de los equipos, si son nuevos y de fábrica.
 - c. Condición de canal autorizado para el territorio de Bolivia, incluyendo la antigüedad como canal.
 - d. Certificado de especialización en Servidores Proliant, Servidores Blade.
3. La empresa ofertante deberá tener una antigüedad mayor a un (1) años como canal HPE autorizado por el fabricante para territorio de Bolivia. deberá presentar la certificación respectiva según lo establecido en el Punto 2 de este anexo.
4. La empresa ofertante deber tener una antigüedad mayor a 3 años en el rubro tecnológico con oficinas en la ciudad de Santa Cruz – Bolivia. Se validará el cumplimiento con la documentación presentada en el pliego.
5. La empresa oferente deberá tener especialización en los equipos ofertados, deberá presentar la documentación respectiva según lo establecido en el Inciso 2 de este anexo.
6. Lista detallada del personal que estará asignado a la implementación y horas de servicio, Para lo cual se requieren que el proponente cuente con al menos un (1) persona en Bolivia que este certificada en la solución o equipamiento ofertado. Para las horas de servicio se requiere que el proponente cuente con al menos un (1) persona con conocimiento en:
 - Funcionamiento de Datacenters, como ser: Sistemas de Enfriamiento, Seguridad, Protección contra desastres, Racks, Cableado eléctrico, Redes LAN y SAN.
 - Hardware y Software HPE, como ser: Servidores, Storage, Librería de Cintas, Redes LAN, SAN, Software de Backup, Software de Monitoreo.
 - Plataformas y Servicios Microsoft, como ser: Sistemas Operativos Windows Server, Hyper-V, Clusters, Active Directory, Exchange Server, Skype for Business, Forefront TMG, System Center.

El proponente deberá presentar:

- a) Curriculum Vitae del personal que realizará la implementación donde se demuestre las certificaciones del fabricante en los ítems que instalará.
- b) Curriculum Vitae del personal asignado a las horas de servicio donde se demuestre conocimiento o experiencia en las tecnologías requeridas.

- c) Cargo dentro del marco de ejecución del proyecto.
 - d) Experiencia anterior detallada en el mismo cargo.
 - e) Deberá ser personal de planta de la oficina local y tener una antigüedad de por lo menos 6 meses en la empresa.
7. Descripción de trabajos similares efectuados anteriormente:
- a) Empresas en Bolivia donde hayan instalado los ítems ofertados u equipamiento similar.
 - b) Antigüedad de la instalación (cuando se realizó).
 - c) Referencia de la empresa donde se realizó el trabajo (nombre, cargo, teléfono y/o correo electrónico)
8. Nombre y teléfono de contacto de la persona a cargo del proyecto como interlocutor válido para YPFB Transporte S.A. para todos los requerimientos comerciales y técnicos, esta persona deberá tener un celular con disponibilidad 24x7 (hrs x días a la semana). Esta persona será también el encargado de atender cualquier reclamo asociado a la provisión de equipos y/o los servicios asociados.
9. Documentación técnica de la implementación de los equipos y/o software licitado.

a) RACK



- **Modelo:** HPE 642, 1075mm Shock Intelligent Series.
- **Tamaño:** 42U
- **Numero Parte:** 660502-001
- **Puntos de Conexión eléctrica:** IEC C13

a) Conexión Eléctrica a Datacenter:

- **Tipo de Energía:** Monofasica, 220V, AC.
- **Socket de Conexión:** IEC 60309, Female

